

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE ARSENALES DE LA ARMADA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN 400/38489/2023, DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023.

El Tribunal calificador del proceso convocado por Resolución 400/38489/2023, en su reunión del día 21 de marzo de 2024, acuerda:

1º Hacer público el listado con las puntuaciones provisionales del PRIMER ejercicio de la oposición, celebrado el día 17 de marzo de 2024 (el citado listado figura como anexo).

2º Se podrán efectuar alegaciones a estas puntuaciones provisionales, **hasta el día 27 de marzo de 2024.**

3º Las alegaciones indicadas en el punto anterior, **se deberán hacer por escrito, presentarse en cualquier registro oficial y ser registradas con tramitación electrónica**, de conformidad con la Disposición adicional primera del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

4º Al objeto de controlar las alegaciones indicadas en el punto anterior, este Tribunal recomienda que se remita al correo del Tribunal (pcsubdigperar@mde.es), **única y exclusivamente, la hoja del registro**, donde se constate la presentación de la alegación.

Madrid, a 21 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA SUPLENTE

Ana Maria Baz Simal